

En el Municipio de Almuñécar, siendo las 12 horas 7 minutos del día 4 de noviembre de 2020, se reúnen en acto público en el Teatro Martín Recuerda, sito en el edificio municipal Casa de la Cultura de Almuñécar en la calle Puerta de Granada nº19, el Jurado establecido en la cláusula 15 de las Bases (pliego de cláusulas administrativas) del Concurso de proyectos con intervención de Jurado para la redacción de proyecto, dirección de obras y trabajos de seguridad y salud de los nuevos mercado y parking municipal de Almuñécar, bases publicadas en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Almuñécar, en la Plataforma de Contratación del Servicio Público y en el Diario Oficial de la Unión Europea el día 15/07/2020 y modificado el 10/08/2020, siendo:

- Presidenta: Dña. Trinidad Herrera Lorente, Alcaldesa del Ayuntamiento de Almuñécar
- Vocales: Dña. Beatriz González Orce, Primera Teniente Alcalde, Concejala delegada de Participación Ciudadana, Mantenimiento, Obras Públicas, Empleo y Juventud
D. Francisco Javier García Fernández, Segundo Teniente Alcalde, Concejal delegado de Urbanismo, Ingeniería, Infraestructura y Actividades
D. Eduardo Zurita Povedano, Arquitecto Municipal
D. José Luis González Antía, Ingeniero Técnico Municipal
D. Miguel Manuel Castillo Martínez, Presidente Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, Asistente de forma telemática
D. Luis Alberto Martínez Cañas, Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, Asistente de forma telemática
- Secretaria: Dña. Anaïs Ruíz Serrano, Secretaria Municipal

No asiste, por motivos profesionales, a este acto D. José María Manzano Jurado, Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada; quedando el Jurado válidamente constituido según cláusula 15.3 de las Bases (pliego administrativo). Todos los miembros del mismo actúan con voz y voto, salvo la Secretaria del Jurado que solo actúa con voz.

Constituida la sesión por la Presidenta del Jurado, la misma, procede a la apertura del acto con las siguientes palabras:

Hoy vamos a proceder a la apertura del tercer y último sobre de este procedimiento que hemos seguido a través de Jurado para elegir el proyecto del Mercado Municipal. Sabéis todos de la importancia de este proyecto, tanto para el Municipio como para este Equipo de Gobierno, es un tema pendiente desde hace mucho tiempo y que ha sufrido muchas interrupciones por diversas causas y mucho retraso y, por tanto, para nosotros es de suma importancia. Quiero agradecer a todos aquellos profesionales que han presentado su proyecto (...); ha sido una situación realmente complicada, ya que cada uno de los proyectos tenía su atractivo, su parte positiva y, por tanto, el decidir finalmente cuál de ellos, es el definitivo, ha sido una tarea difícil. Quiero agradecer a todos los que han participado en el

Ayuntamiento de Almuñécar

Plza. de la Constitución, 1, Almuñécar. 18690 (Granada). Tfno. 958 838 600. Fax: 958 634 303



Jurado: Arquitecto Municipal, Ingeniero Industrial, Presidente del Colegio de Arquitectos, Director de la Escuela de Arquitectura y Presidente del Colegio de Aparejadores; mi agradecimiento a todos ellos, porque ya no solamente se trataba de decidir, cuál era el proyecto más o menos bonito que es lo que en definitiva, yo he podido opinar, el que más me gustaba a mí, sino que existían otros muchos condicionantes que han llevado a tomar una decisión, por unos finalistas y que hoy se dará a conocer una vez abierto este tercer sobre. Reiterar mi agradecimiento tanto a todos los miembros del Jurado como a todos los profesionales.

Tras las palabras de agradecimiento, la Presidenta del Jurado da la palabra a la Secretaria del mismo, para que comience con la apertura de Sobres donde se encuentran los Lemas y la identificación de los autores de los proyectos.

La Secretaria del Jurado informa que procede a la apertura del Sobre 3 en la que se encuentra la documentación administrativa de todos los participantes, conociéndose, en este momento, el nombre del participante con el lema del proyecto presentado. La Secretaria realizará la apertura de los Sobres y el Jefe del Departamento de Contratación comprueba que el Documento Europeo Único de Contratación está correctamente firmado de conformidad con lo que dispone el artículo 140 LCSP:

LEMA	IDENTIFICACIÓN
MELKART*	D. ANTONIO REDONDO en representación de REDONDO Y TRUJILLO ARQUITECTOS, S.L.P.
ZOCO	D. RAMÓN FERNÁNDEZ-ALONSO en representación de RAMÓN FERNÁNDEZ-ALONSO Y ASOCIADOS
QUINTA FACHADA	D. ISIDORO ROMERO CASTILLO
MERCADO DE FRACTALES	D. JOSÉ MANUEL PARDO Y D. JUAN CARLOS ASTORGA en representación de INCATEMA CONSULTING & ENGINEERING SL
NOS VEMOS EN LA PLAZA	D. JOSE ANDRÉS SAMPEDRO en representación de ARQUITECTURA E INGENIERÍA SAMPEDRO S.L.P.
EN EL CORAZÓN DE LA CIUDAD	D. JOSE MARÍA PONCE
ATRIO URBANO	D. JESÚS DÍAZ en representación de BURÓ4 ARQUITECTOS S.L.P.
NUEVO MERCADO: HISTORIA E INDUSTRIA	D. ANTONIO MORENO en representación de 3D GLOBAL CONSULTING
SEKSI FORUM	D. ESTEBAN TERRADAS en representación de UTE OCA ARCHITECTS & TERRADAS ARQUITECTOS
MASS ARBÓREA	D. ILDEFONSO MOLLINADO, DÑA. ISABEL RUS en representación de LISABESUR ARQUITECTOS SLP y D. JOSE MARÍA RAMÍREZ
GARUM*	D. ISMAEL APARICIO
FÓRUM	D. EDUARDO DELGADO en representación RESET

Ayuntamiento de Almuñécar



	ARQUITECTURA
SKS_20	D. FERNANDO VALLEJO
OCHOxOCHO	D. JAIME BARTOLOMÉ en representación de GIL BARTOLOMÉ ADW S.L.
TABERNAE	D. JOSÉ ANTONIO PLAZA en representación de NGNP ARQUITECTOS SLP
ENTRE*	DÑA. TERESA SAPEY en representación de JAMES Y FRANCESCA SL y D. FRANCISCO BUENAVENTURA SANTISTEBAN en representación de SPANIARQ T10 SERVICIOS DE ARQUITECTURA SLP
MANTO DE LUZ	D. GUILLERMO AVANZINI
ALMU XXI*	D. MANUEL L. LEYVA
PUNTOS SUSPENSIVOS*	D. JAVIER CLIMENT
LA MARSALÁ	D. ION GARMENDIA en representación de GAUSARK SLP y D. DAVID LÓPEZ-REMIRO
PMA072020*	D. FRANCISCO ROMERO en representación de UTE MONTILLA RUIZ Y MORENO MARTÍNEZ
A LA SOMBRA DEL JARDÍN	D. ALEJANDRO GÓMEZ
NARDOS	DÑA. ALEJANDRA CLIMENT Y D. STEPHAN DIETRICH
FIRMVM SEXI	D. ANGEL GIJÓN en representación de GIJÓN ARQUITECTURA S.L.P
MERCADO 2021 (TERCER PREMIO)	D. JOSÉ ANTONIO CARBAJAL en representación de ESTUDIO CARBAJAL SLP
LUX VENTUM (SEGUNDO PREMIO)	D. ALEJANDRO MUÑOZ en representación de MUÑOZ MIRANDA ARQUITECTOS SLP y D. MANUEL HERNÁNDEZ en representación de IBHE ARQUITECTURA SLP
KANA`AN (PRIMER PREMIO)	D. RAFAEL SOLER, D. FRANCISCO MARTÍNEZ, D. NICO ALEXANDER HEINZ, D. ALEJANDRO SÁNCHEZ, D. RUBÉN LÓPEZ Y D. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ

* Los proyectos identificados con el símbolo * no prestan su consentimiento para la difusión de los mismos

No se abren los Sobres 3 correspondientes a los lemas SEKS y SEXI FIRMUN al haber sido excluidos en fases del procedimiento anteriores.

Toda la documentación se traslada al Departamento de Contratación y Compras a fin de una comprobación más minuciosa de la misma y se examine qué Proyectos han dado su consentimiento para, en caso de no resultar entre los clasificados, la exposición pública de los trabajos presentados. Asimismo, se informa que se elaborará el presenta acta que contendrá la propuesta al órgano de contratación competente, siendo en este caso, la Junta de Gobierno Local.

Toma la palabra D. Francisco Javier García Fernández miembro del Jurado y Segundo Teniente Alcalde, Concejal delegado de Urbanismo, Ingeniería, Infraestructura y Actividades:

Ayuntamiento de Almuñécar

Plza. de la Constitución, 1, Almuñécar. 18690 (Granada). Tfno. 958 838 600. Fax: 958 634 303



Antes de dar por finalizado este acto, me gustaría aclarar, que además de los miembros del Jurado que ustedes están viendo, (...), por temas de COVID y la Pandemia que estamos sufriendo, hay dos miembros del Jurado presentes en la sesión a través de videoconferencia que son el Presidente del Colegio de Arquitectos y el Presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Reiterar también mi agradecimiento, tal y como ha hecho la Alcaldesa antes, a todos los participantes, a todos los profesionales que han dedicado tantas horas a este proyecto que es tan importante para nosotros; agradecer también a todos los miembros del Jurado su profesionalidad y su dedicación y, recordar que además de los tres finalistas antes mencionados, se propuso y se publicó en anteriores Actas, una serie de menciones honoríficas:

- FIRMVM SEXI
- FORUM
- MELKART
- MERCADO DE FRACTALES
- OCHOXOCHO

Hay que decir también, que se ha tenido que acotar un poco el tema de las menciones, que fue muy discutido al existir proyectos de mucha calidad y que reunían muchas de las características que se buscaban.

Añadir que los tres finalistas, una vez hechos los trámites administrativos correspondientes, serán premiados con una compensación económica, que también se ha publicado:

- **TERCER CLASIFICADO (MERCADO 2021): 1.500 € (mil quinientos euros)**
- **SEGUNDO CLASIFICADO (LUX VENTUM): 3.500 € (tres mil quinientos euros)**
- **PRIMER CLASIFICADO (KANA´AN): 10.000 € (diez mil euros) a cuenta de los honorarios profesionales del encargo de la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución del Nuevo Mercado, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección Facultativa de Obra - Dirección de Obra y Dirección de la Ejecución de Obra-, y trabajos de Coordinación de Seguridad y Salud a contratar una vez resuelto el concurso. A estos efectos, la propuesta ganadora tendrá la consideración de Anteproyecto.**

Toma la palabra La Alcaldesa Dña. Trinidad Herrera Lorente para cerrar el acto 12 horas 28 minutos:

Se da por finalizado este proceso, tal y como decía en mi primera intervención, ha sido un proceso difícil al ser cada proyecto singular y tenía unas determinadas cuestiones que lo caracterizaban y que realmente nos gustaban. Finalmente ha sido un conjunto de características y no solamente que nos gustara más o menos, sino por cuestiones técnicas que le daban más valor a la zona, número de plazas de aparcamiento... han sido muchas las cuestiones que han llevado a este Jurado a decidir cuáles eran los tres finalistas con



independencia de las menciones honoríficas. Mi enhorabuena a todos, mi agradecimiento a todos los participantes y esperemos que el Mercado pronto sea una realidad, necesaria para Almuñécar y para nosotros, desde luego es un reto que este proyecto sea una realidad lo antes posible. Muchas gracias al Jurado, a todos los participantes y muchas gracias a todos los almuñequeros y almuñequeras por la paciencia demostrada durante la tramitación de este procedimiento.

En resumen, vistas las Actas de fechas 5 de octubre, 19 de octubre, 23 de octubre, así como la presente sesión, **este Jurado propone al órgano de contratación:**

1. Otorgar las siguientes menciones honoríficas:

LEMA	IDENTIFICACIÓN
FIRMVM SEXI	D. ANGEL GIJÓN en representación de GIJÓN ARQUITECTURA S.L.P
FÓRUM	D. EDUARDO DELGADO en representación RESET ARQUITECTURA
MELKART*	D. ANTONIO REDONDO en representación de REDONDO Y TRUJILLO ARQUITECTOS, S.L.P.
MERCADO DE FRACTALES	D. JOSÉ MANUEL PARDO Y D. JUAN CARLOS ASTORGA en representación de INCATEMA CONSULTING & ENGINEERING SL
OCHOXOCHO	D. JAIME BARTOLOMÉ en representación de GIL BARTOLOMÉ ADW S.L.

2. Otorgar los siguientes premios:

	LEMA	IDENTIFICACIÓN
PRIMER CLASIFICADO. Propuesta ganadora del concurso 10.000 € (diez mil euros) a cuenta de los honorarios profesionales del encargo de la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución del Nuevo Mercado, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección Facultativa de Obra - Dirección de Obra y Dirección de la Ejecución de Obra-, y trabajos de Coordinación de Seguridad y Salud a contratar una vez resuelto el concurso. A estos efectos, la propuesta ganadora tendrá la consideración de Anteproyecto.	KANA`AN	D. RAFAEL SOLER (representante) D. FRANCISCO MARTÍNEZ D. NICO ALEXANDER HEINZ D. ALEJANDRO SÁNCHEZ D. RUBÉN LÓPEZ D. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ
SEGUNDO CLASIFICADO 3.500 € (tres mil quinientos euros)	LUX VENTUM	D. ALEJANDRO MUÑOZ en representación de MUÑOZ MIRANDA ARQUITECTOS SLP D. MANUEL HERNÁNDEZ en representación de IBHE ARQUITECTURA SLP
TERCER CLASIFICADO 1.500 € (mil quinientos euros)	MERCADO 2021	D. JOSÉ ANTONIO CARBAJAL en representación de ESTUDIO CARBAJAL SLP



Y para constancia de lo tratado, se emite y firma digitalmente la presente Acta por todos los miembros presentes del Jurado.

